

lunes 22 de junio de 2020

La Laguna sacará a concurso la redacción del Plan de Movilidad Urbana Sostenible

La concejalía que dirige María José Roca prepara el procedimiento de contratación para desarrollar el instrumento, que irá acompañado de un proceso participativo para debatir sus términos



[Descargar imagen](#)

La Concejalía de Movilidad Sostenible del Ayuntamiento de La Laguna sacará a concurso la redacción del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), el instrumento que regulará la implantación de formas de desplazamiento no contaminantes dentro la ciudad. La edil responsable del área, María José Roca, resalta que “la instauración de modelos de transporte respetuosos con el medioambiente es una de las prioridades para este mandato, priorizándose el tránsito a pie y en bicicleta y los medios públicos frente al uso del vehículo privado a través de medidas como esta”.

Desde el Ayuntamiento ya se han puesto en marcha diversas acciones encaminadas a conseguir ese objetivo, como es el caso de la peatonalización de la calle Heraclio Sánchez con una intervención basada en el urbanismo táctico, “un proyecto pionero en Tenerife con el que se pone en el centro a los vecinos y vecinas con una actuación ágil y de muy bajo coste”, destaca. Esta iniciativa, orientada a ganar espacio público para el viandante, forma parte de la estrategia que se está desarrollando desde el área, cuyos detalles quedarán definidos en el futuro plan con el fin de “mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, reduciendo el consumo

energético y las emisiones contaminantes”.

María José Roca informa de que en la actualidad se está trabajando en los documentos preparatorios del procedimiento de contratación, mediante licitación abierta, del servicio de redacción del documento, que permitirá cumplir con la Ley 2/2011 de Economía Sostenible, actualizar el Plan de Movilidad Urbana vigente y, en definitiva, “garantizar un ambiente sano donde se pueda caminar y pedalear por itinerarios accesibles, seguros y atractivos, así como resolver los desplazamientos más largos mediante el transporte público”, añade.

Para la elaboración de este instrumento en el que se recogerán las actuaciones a llevar a cabo, la concejal deja claro que el proceso no solo se basará en el encargo del trabajo a un equipo experto, sino que además se abrirán diversos canales de participación para que las diferentes áreas del Ayuntamiento y los agentes implicados (como asociaciones ecologistas, ciclistas urbanos, personas con discapacidad, etcétera), al igual que toda la ciudadanía interesada, puedan realizar sus aportaciones.

“Esta participación permitirá identificar e incorporar las preocupaciones de los distintos colectivos en la toma de decisiones, debatir alternativas y consensuar acciones. En definitiva, el PMUS responderá a sus demandas en aras de obtener una mejor aceptación a la hora de la implantación de las medidas”, concluye María José Roca.